



M E M O R I A

DEL EJERCICIO 1988 - 1989

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

MEMORIA DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA 1988-89

1. – Cultos celebrados durante el ejercicio.
2. – Diputación de Caridad.
3. – Diputación de Formación
4. – Otras actividades
5. – Juventud en la Hermandad.
6. – Junta de Gobierno.
7. – Patrimonio de la Hermandad.
8. – Altas y bajas de hermanos.
9. – Proyectos para el próximo ejercicio
10. – Agradecimientos y conclusión

1.— CULTOS CELEBRADOS DURANTE EL EJERCICIO.

En cumplimiento del fin general que nuestras Reglas indican, durante el ejercicio 1988-89 se han desarrollado los Cultos que aquellas señalan, en las fechas que fueron aprobados por el anterior Cabildo de Cuentas y Cultos, y que a continuación y por orden cronológicos son reseñados:

TRIDUO A SANTA MARTA.

Durante los días 20, 21 y 22 de Octubre de 1988, se celebró el Solemne Tríduo en honor de nuestra Bendita Titular Santa Marta, entronizándose para dicha celebración la imagen de la Santa en la hornacina central del Altar Mayor de San Andrés. Fue encargado de predicar el Muy Ilustre Sr. D. Juan Miguel Rivas de Dios, Canónigo Capellán Real de la S.I.C., quién lo hizo con gran sencillez y claridad. El domingo 23 de Octubre, a las 12 horas de la mañana, se tuvo la Solemne Función oficiada por el mismo sacerdote. La parte musical corrió a cargo de la capilla que dirige D. Fernando Caro.

FUNCIÓN A LAS ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO.

El martes 8 de Noviembre, se celebró la Solemne Función de Ánimas en sufragio por el eterno descanso de todos nuestros hermanos difuntos, especialmente los fallecidos en el pasado ejercicio, así como por los bienhechores, devotos de nuestras imágenes y miembros del gremio de hostelería. Fue oficiada por nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora.

SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARIA Y CLAUSURA DEL AÑO MARIANO.

Durante todo el día 8 de Diciembre estuvo expuesta a la veneración de los fieles en Devoto y Solemne Besamanos la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Penas en el presbiterio bajo de la Parroquia de San Andrés, entre un hermoso aparato de cera y flores, dispuesto con exquisito gusto por la Priestía de la Hermandad. Como novedad, la Señora aparecía vestida de forma distinta a años anteriores, con saya de terciopelo rojo y manto azul marino sin blonda de encaje de oro, y tocada con un sencillo tul. Numerosísimos sevillanos pasaron por San Andrés para venerar a la Santísima Virgen en tan gozoso día de la religiosidad de

nuestra Ciudad.

A las doce horas en punto de la mañana, se celebró la solemnísima Función religiosa en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Virgen María, precedida por el rezo del "Ángelus Domini". Dicha Función fue oficiada por el Canónigo de la S.I.C. D. Juan Garrido Mesa, quién pronunció un hermosísimo sermón acerca del misterio concepcionista y su relación y significado con nuestra Ciudad. Durante la celebración los ministros del altar lucieron los tradicionales ornamentos celestes y la liturgia se celebró en latín, habiéndose preparado por la Diputación de Cultos unos libros donde se recogía todo el texto de la misa en latín y castellano para facilitar la adecuada participación de los fieles en la ceremonia. Asimismo fueron muy cuidadas las oraciones de los fieles. La Capilla Musical del Señor Caro contribuyó a la solemnidad del día interpretando la Misa Pontifical de Perossi, a órgano y voces, además de interpretar durante la Comunión al órgano la copla de los seises de la Catedral de Sevilla "Venid Rueseñores", de Evaristo García Torres, y al término de la Función, tras el canto del Salve Regina, el "Todo el mundo en general" con música de D. Hilarión Eslava. Como anuncio de esta entrañable fiesta se editó una convocatoria en la que se reproducía la pintura de la Inmaculada que figura en el Libro de Reglas de la Hermandad Sacramental de San Andrés de 1779.

QUINARIO AL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

Durante los días 7 a 11 de Febrero de 1989, se celebró en honor, adoración y gloria del Santísimo Cristo de la Caridad el anual y solemne Quinario. A tal fin fue instalado sobre el presbiterio de San Andrés el grandioso altar portátil de cultos que posee esta Hermandad, sobre el que se entronizó la imagen del Santísimo Cristo portada por los Santos Varones, así como las de Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista, completándose todo el conjunto con una gran cantidad de cera azul artísticamente dispuesta y exornándose todo el conjunto con flores rojas.

Ante este artístico conjunto, que impresionaba sobremanera a cuantos lo contemplaban, tuvo lugar cada día el rezo del Santo Rosario, la meditación del ejercicio del Quinario y la celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre Sr. D. Juan Miguel Rivas de Dios, Canónigo de la S.I.C., quién con palabra amena y directa, abordó los siguientes temas en la predicación general: "El Evangelio, alternativa insoslayable de salvación". El día 1º trató la predicación sobre "la salvación está cerca"; el segundo sobre "Conversión interior". "El cristianismo, compromiso personal" fue abordado el tercer día. El cuarto trató sobre "El cristiano llamado a transformar el mundo", finalizando el último día predicando sobre "Búsqueda y renovación continuada".

Todos los días la Capilla Musical de D. Fernando Caro interpretó escogidas composiciones de música sacra, destacando las marchas procesionales interpretadas al órgano cada día al Ofertorio. Fueron estas: día 1º "Saetas de la Hdad. del Silencio"; día 2º "Virgen del Valle"; día 3º "Iones"; día 4º "Jesús de las Penas"; y día 5º "Angustia". Asimismo todos los días asistió al altar un grupo de acólitos formado por jóvenes de la Hermandad. El sábado 11 de Febrero, último día del Quinario, al término de la Santa Misa se expuso el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y tras la adoración se organizó la Procesión Claustral, cuyo cortejo encabezaba el Guión Sacramental, con dos ciriales, seguido de un tramo de hermanos con cera, el estandarte de la Hermandad, flanqueado por dos varas, y el cortejo litúrgico con ornamentos blancos, destacando las dos dalmáticas de tisú de plata bordadas en oro que portaban los acólitos turiferarios. Portaba a S.D.M. bajo palio el sacerdote predicador del Quinario, quién efectuó las estaciones acostumbradas. Finalizó la ceremonia con la Bendición Sacramental y el canto de la Salve a Nuestra Señora de las Penas.

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO.

El domingo 12 de Febrero, I de Cuaresma, y como culminación del Quinario precedente, celebró esta Hermandad su **Fiesta Principal de Instituto**, con Solemnísima Celebración Eucarística que comenzó a las 12 de la mañana, a la que asistieron gran número de hermanos, además de representaciones de HH. del Lunes Santo y de la feligresía, así como del Consejo General. Tras la petición de la venia por el maestro de ceremonias, dio comienzo la Santa Misa que ofició el mismo predicador del Quinario. Al igual que el año anterior, la Eucaristía se celebró en latín, teniendo los fieles unos libros donde seguir la liturgia. La predicación de este gran día versó sobre “**El cristiano ante la prueba**”. A su término, fue formulada por el Secretario que suscribe la Protestación de Fe Católica, que fue ratificada por todos los hermanos presentes.

La parte musical corrió a cargo de la Capilla de D. Fernando Caro, que interpretó la Misa Solemne de Gómiz, a voces y orquesta de cámara. Durante la Protestación de Fe se interpretó la marcha procesional “Amargura”. Al Ofertorio el “Christus factus est” de D. Antonio Pantión, y en la comunión diversos motetes eucarísticos.

Finalizada la Función nos reunimos en el tradicional almuerzo de Hermandad en los salones del Hotel Inglaterra, ofrecido gentilmente, un año más, por nuestro hermano D. Manuel Otero Luna. Al mismo asistieron numerosos hermanos, así como representantes de diversas HH. y del Consejo de Cofradías.

VIA-CRUCIS PENITENCIAL CON EL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

El martes 14 de Febrero y al término de la Santa Misa de las 8 de la tarde, se efectuó el traslado de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad desde el Altar Mayor hasta la Capilla de nuestra Hermandad por los alrededores del Templo Parroquial, rezándose durante el trayecto el ejercicio del Vía-Crucis. El cortejo era encabezado por la Cruz parroquial, seguía con un tramo de hermanos con cirios y la imagen del Señor en parihuela rodeada por cuatro faroles, seguida por gran cantidad de hermanos y devotos.

MEDITACIÓN Y BESAPIES AL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

El sábado 11 de Marzo, a las 21 horas en la Capilla Sacramental de San Andrés, donde se encontraba la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad dispuesta para el Solemne Besapiés, tuvo lugar por séptimo año consecutivo la Meditación ante nuestro Titular, que en la presente ocasión corrió a cargo del Iltr. Sr. D. Enrique de la Vega Viguera, Secretario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, quien en el ambiente tradicional de este acto, recogido e íntimo, pronunció unas sentidas palabras sobre la muerte de Nuestro Señor.

A su finalización quedó abierto el Besapiés, que se desarrolló durante todo el Domingo de Pasión, 12 de Marzo. Este estaba instalado en la forma acostumbrada, lo que hacía que la Capilla tuviera un singular ambiente y clima de oración y reflexión, por lo que numerosísimos hermanos, devotos y público en general quedaron vivamente impresionados al contemplar la hermosa imagen en tan singular marco. Dada la impresionante afluencia de público, largas colas se formaron por el templo hasta el exterior. A las 21 horas se concluyó con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas.

MISA DE JURAMENTO DE NUEVOS HERMANOS Y TRASLADO AL PASO DE LA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

El Jueves de Pasión, 16 de Marzo, se celebró a las 20 horas la Santa Misa, oficiada por nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora, en el Ofertorio de la cual prestaron el Juramento de nuestras Reglas 4 nuevos hermanos, a los que se les impuso la medalla de la Hermandad y se les entregó el Título correspondiente. A su finalización, y estando el templo completamente abarrotado de personas, se procedió a trasladar procesionalmente la Sagrada Imagen de nuestro Cristo de la Caridad desde la Capilla Sacramental hasta el Paso procesional. Encabezaba el cortejo la Cruz parroquial, seguida por los nuevos hermanos con cirios y la parihuela con el Stmo. Cristo portada por cuatro nuevos hermanos. Durante el recorrido por las naves, en total oscuridad, era interpretado el salmo "Miserere".

DOMINGO DE RAMOS.

El Domingo de Ramos, 19 de Marzo, a las doce de la mañana tuvo lugar la procesión de Palmas, que salió de la Capilla de la Congregación de Siervas de María y entró en el Templo Parroquial por la puerta de nuestra Hermandad, al término de la cual el Párroco de San Andrés ofició la Misa parroquial de esta festividad.

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

El Lunes Santo, 20 de Marzo, nuestra Hermandad efectuó su Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense para dar cumplimiento al principal acto de Fe y Piedad que disponen nuestras Reglas, acudiendo corporativamente con el Paso de nuestros Titulares representando el Traslado al Sepulcro de Nuestro Señor al primer templo de nuestra Ciudad. A tal fin fue preparado por la Priestía con exquisito detalle y cuidada pulcritud todo lo referente a dicha salida. En la Capilla del Sagrado Corazón del templo parroquial se instaló el hermoso altar de insignias, lográndose un conjunto de la mayor belleza y de un apreciable sabor cofradiero. Y ante el cancel de c/ Daoiz se encontraba el Paso procesional, admirablemente dispuesto, que impresionaba sobremanera a cuantos lo contemplamos un año más. Dicho paso iba exornado como de costumbre con lirios morados sobre una alfombra de romero que cubría todo el monte. Asimismo todas las imágenes aparecían impecablemente vestidas por nuestro Prioste 1º Sr. Cabello Basuzaga.

Desde primeras horas de la mañana, numerosos hermanos, fieles y público en general visitaron nuestra sede. Mencionemos la presencia del Sr. Arzobispo acompañado por miembros del Consejo General, así como de diversos representantes de medios de comunicación hispalenses. Destacar también las ofrendas florales que hicieron a nuestros Titulares en este día diversas entidades y autoridades.

A las doce de la mañana, tuvo lugar ante el Paso la Santa Misa preparatoria para la Estación de Penitencia, que estuvo oficiada por nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora y concelebrada por el Director Espiritual NHD José Luís Peinado Marchante y diversos hermanos sacerdotes, ceremonia que registró una notabilísima afluencia de hermanos. En el Ofertorio de la misma prestaron Juramento de las Reglas los hermanos que no pudieron hacerlo en anteriores ocasiones.

Para la Estación de Penitencia, la Secretaría distribuyó las Papeletas de Sitio

a cuantos hermanos participaron, confeccionándose la Nómina, que en el presente año quedó de la siguiente forma: 164 hermanos con cirios, 142 con cruces, 11 con insignias, 34 con varas, 6 con faroles, cuatro con bocinas, cuatro manigueteros, 10 Diputados Canastillas, lo que junto a cinco hermanos con varas en la Presidencia, el Prioste, el Diputado del Cortejo Litúrgico, los Fiscales de Cruz y de Paso, el Enlace y el Diputado Mayor de Gobierno formaron un cortejo penitencial de 385 hermanos nazarenos. El cortejo litúrgico que precedía al paso contó por segundo año con la ausencia de Preste, a pesar de las gestiones efectuadas para que figurara, y estuvo formado por un acólito cruciferario, seis acólitos ceroferrarios, cuatro turiferarios, el Pertiguero, un acólito portador de la naveta y dos con bolsas de incienso y carbón, haciendo un total de 15 hermanos. Igualmente figuraban un total de 11 hermanos menores de 14 años como monaguillos.

A partir de las cinco de la tarde comenzaron a llegar al templo los hermanos nazarenos, donde diversos sacerdotes impartían el Sacramento de la Penitencia a cuantos lo necesitaban. Posteriormente y una vez formados los tramos, se distribuyó la Sagrada Comunión. Antes de la salida tomaron la palabra el Director Espiritual y el Hermano Mayor, exhortándonos a realizar una auténtica Estación de Fe y Penitencia. Las notas al órgano de cantos penitenciales hicieron que se abrieran un año más las puertas de San Andrés para que saliera la Cofradía. El recorrido de ésta se desarrolló en el modo y estilo acostumbrado por nuestra Hermandad, en el más profundo silencio, y con la debida compostura y devoción. Portó el paso de nuestros Titulares la cuadrilla de costaleros de D. Domingo Rojas Puerto, quienes efectuaron la labor con la corrección habitual. La Hermandad siguió el itinerario de costumbre por las calles de nuestra Ciudad, siendo contemplado dicho tránsito por una ingente muchedumbre de personas. Respecto a los horarios que tenemos señalados por el Cabildo de Toma de Horas, indicar que se cumplieron fielmente, incluyendo el acuerdo amistoso establecido con las Hermandades del Lunes Santo respecto a reajustes internos de minutos, sin constar oficialmente.

Al paso del cortejo nazareno por la S.I.C. nuestro hermano D. Antonio Garnica Silva, fue el encargado de pronunciar una vez más la oración colectiva que en dicho templo se realiza.

Y finalmente, entre el doblar de las campanas de San Andrés, el cortejo nazareno fue entrando en el Templo, quedando ordenado en las naves al igual que en la salida, aguardando la entrada, que al son de una estremecedora saeta, efectuó el Paso del Traslado al Sepulcro de Nuestro Señor. Una vez colocado en su lugar se rezaron las preces de Acción de Gracias y la oración por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos tras lo cual se dio por concluida la Estación de Penitencia del año de 1.989.

TRIDUO PASCUAL.

El Jueves Santo, 23 de Marzo, a las 17 horas, se celebró la Solemne Eucaristía “In Coena Domini” por nuestro Párroco y con una nutrida presencia de miembros de nuestra Hermandad, destacando las hermanas que lo hicieron tocadas con la clásica mantilla española. Asistió al altar un grupo de acólitos formado por jóvenes de nuestra Hermandad, y la parte musical de la hermosa Liturgia corrió a cargo de la Capilla que dirige D. Fernando Caro. Al término de la Misa se organizó la Solemne Procesión Claustral para trasladar al Santísimo Sacramento Eucarístico al Monumento Pascual, donde quedó expuesto a la adoración y meditación de los fieles durante la tarde y noche de este día y mañana del siguiente.

El Monumento, instalado sobre el altar de la Virgen de Araceli contaba con

numerosos objetos artísticos que formaban un hermoso conjunto de singular belleza y devoción.

El Viernes Santo, 24 de Marzo, a las 16 horas se celebraron los Oficios litúrgicos de la Pasión del Señor, con la Adoración de la Santa Cruz, que fueron presididos por nuestro Párroco.

El Sábado Santo, 25 de Marzo, a las 21 horas, tuvo lugar la celebración de la Vigilia de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, oficiada por el Párroco de San Andrés y con asistencia de hermanos y feligreses.

TRIDUO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS.

Durante los días 4, 5 y 6 de Mayo, se celebró el Solemne Tríduo en veneración de Nuestra Señora de las Penas. Fue instalado en el presbiterio de San Andrés un sencillo altar donde se entronizó la tan venerada imagen de Nuestra Señora, que lucía vestiduras de color blanco y corona dorada. Fue encargado de predicar la Palabra de Dios en este Tríduo D. Manuel Garrido Orta, Canónigo Magistral de la S.I.C., quien expresó con directas y claras palabras el misterio de María en el misterio de la Cruz, aludiendo a la "alegría" que surge de las "penas y dolores" de nuestra Madre. Asistieron el altar un grupo de acólitos y la parte musical corrió a cargo de D. Fernando Caro. Cada día se finalizaba con el canto del "Salve Regina". El domingo 7 de Mayo, solemnidad de la Ascensión, a las 12 horas de su mañana se celebró la Solemne Función Religiosa como culminación del Tríduo, oficiándola el mismo sacerdote, quien también pronunció la homilía. Dicha Función comenzó con el rezo del "Ángelus Domini". En el Ofertorio fue renovado por todos los hermanos presentes el Juramento que hicimos de cumplir las Reglas de nuestra Hermandad, interpretándose al órgano durante este acto la marcha procesional "Virgen del Valle".

FUNCIÓN SACRAMENTAL.

El sábado 20 de Mayo, se celebró la acostumbrada Fiesta Sacramental de la Hermandad. A las 19 horas fue expuesto solemnemente el Sacramento de la Eucaristía, estableciéndose un turno de adoración entre hermanos y feligreses. A las 20 horas se dio la Bendición Sacramental y se tuvo la celebración de la Eucaristía, por nuestro Párroco. Para esta Función fue instalado en el Presbiterio de San Andrés el hermoso manifestador que posee esta Hermandad rodeado de cera y luces.

PROCESIÓN DE IMPEDIDOS.

Por quinto año desde su recuperación, en la mañana de este soleado día salió de nuestra Parroquia la tradicional Procesión con Su Divina Majestad en público, para el cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía, correspondiendo en el presente organizarla a esta Real Hermandad Sacramental.

A tal fin, la Junta de Gobierno preparó todo los detalles necesarios para que ésta discurriera con la mayor dignidad y devoción, repartiéndose por las viviendas de la collación una circular invitando a todos los feligreses a participar en este acto y a exornar las fachadas al paso del Señor.

La procesión salió tras la misa que ofició nuestro párroco a las 9,30 horas de la mañana, y la encabezaba el Guión Sacramental, seguido de representaciones de la Primitiva Hdad. de la Divina Pastora de las Almas, de Santa Marina, así como de las Cofradías penitenciales del Prendimiento y Santa Cruz en Jerusalén. Seguían

las Hermandades Sacramentales del Santo Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo y de San Martín. A continuación venía nuestra Hermandad, con bastantes hermanos con cera azul, entre los que se intercaló el Sinelabe acompañado de dos vara, cerrando las filas el Estandarte. Seguía el cortejo litúrgico con sotanas y sobrepellices y el Santísimo Sacramento de la Eucaristía bajo palio, portado por nuestro Párroco y hermano el Rvdo. D. José Talavera Lora. Las varas del palio sacramental eran llevadas por los Hermanos Mayores de las hermandades asistentes. Discurrió la procesión por diversas calles de la feligresía atendiendo a siete enfermos. Cerraba el cortejo la banda de música del Maestro Tejera, que interpretó escogidas marchas procesionales.

A la entrada y mientras se impartía la Bendición con el Santísimo, dicha banda en el atrio de la iglesia interpretó la marcha real, poniendo digno colofón a este entrañable y emocionante día para nuestra Hermandad Sacramental.

PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI.

El jueves 25 de Mayo, Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, esta Hermandad asistió corporativamente a la procesión catedralicia celebrada en la mañana de este día, ocupando el lugar que por antigüedad le corresponde entre las hermandades sacramentales, esperando hacerlo el próximo año con el Estandarte Sacramental restaurado, como es costumbre.

FESTIVIDAD DE SANTA MARTA Y BESAMANOS.

El sábado 29 de Julio, fiesta litúrgica de nuestra gloriosa Titular, estuvo expuesta durante todo el día a la veneración de los fieles en devoto y solemne besamanos la sagrada imagen de Santa Marta, en un hermoso conjunto artístico instalado en el cancel de c/ Daoiz, ante el que numerosos devotos y hermanos se acercaron a orar. Por la tarde, a las 21 horas se celebró por nuestro Párroco y hermano la Santa Misa de esta fiesta, con una notable asistencia de fieles.

OTROS CULTOS CELEBRADOS.

La Hermandad acudió al Jubileo Circular de las XL Horas, que concurre en nuestra Parroquia el 29 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre por la fiesta del Titular de la misma el Apóstol San Andrés, y al Solemne Tríduo que a las 20 horas de dichos días se celebró, predicando nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora.

Todos los martes de los meses de Octubre a Junio, ambos inclusive, se celebraron los habituales cultos semanales en honor del Santísimo Sacramento y de Santa Marta, que registraron una más que aceptable asistencia de hermanos.

Asimismo se celebraron misas en sufragio por el eterno descanso de cuantos hermanos fallecieron y se tuvo conocimiento.

2.- DIPUTACION DE CARIDAD.

Como uno de los primordiales fines de nuestra Hermandad, el cumplimiento del mandato evangélico del Amor tiene una especial significación en nosotros en razón a la advocación de nuestro Cristo Titular.

Por ello la Diputación de Caridad ha intentado canalizar toda la labor social, habiendo insistido el pasado ejercicio en la necesidad de que el mayor número de hermanos estén suscritos a las cuotas voluntarias de Caridad, con el fin de

incrementar al máximo los fondos empleados en esta misión, habiéndose conseguido notablemente este fin.

Siguiendo con lo realizado tradicionalmente, se ha seguido atendiendo las necesidades más urgentes (comida, ropa, vivienda) de todos aquellos hermanos y feligreses de los que se ha tenido conocimiento, siendo doloroso reflejar como estas necesidades básicas no han desaparecido aún de nuestra sociedad.

Destaca en el presente ejercicio, la visita que un grupo de hermanos realizaron el pasado día 6 de Enero, festividad de la Epifanía, al pabellón de reclusas del Centro Penitenciario Sevilla-2, donde organizaron una fiesta infantil y llevaron regalos a los hijos de las internas en aquel centro, gracias a la iniciativa de nuestra hermana D^a Myriam Tapia Ortiz.

Pero de acuerdo con la línea trazada de intentar realizar otra labor que la meramente asistencial, sustituyéndola por otra formativa y de promoción, este año puede distinguirse por haber puesto en marcha el Centro de Estudios de la Hermandad de Santa Marta, idea que fue muy bien acogida por la Junta de Gobierno desde el principio y que se ha desarrollado con notable satisfacción para todos.

La dirección de dicha labor le fue encomendada a nuestros hermanos D. Javier Alonso Alfonseca, quien junto a un grupo de hermanos y no hermanos, licenciados en distintas materias, en paro, se han ocupado de crear un lugar de estudio y cultura para todos los niños que deseen acudir, hermanos y feligreses. Dicho centro abrió sus puertas a principios del mes de Noviembre y sus actividades fueron clausuradas con una pequeña fiesta infantil el viernes 23 de Junio.

Reseñar también la colaboración de las Diputaciones de Caridad de las HH. del Lunes Santo, que el Sábado de Pasión, 18 de Marzo, tras la celebración de una misa en la iglesia de Santiago, sede de la Hermandad de la Redención, entregaron un importante donativo al Centro de Estimulación Precoz para niños disminuidos de la Hermandad del Santísimo Cristo del Buen Fin y Ntra. Sra. de la Palma.

Finalmente la Diputación de Caridad ha intentado divulgar al máximo sus actividades entre los hermanos, solicitándoles la máxima colaboración personal en sus tareas, destacando la presencia constante de esta Diputación en el Boletín Informativo, donde se ha dado cumplida cuenta de los proyectos y realizaciones.

3.- DIPUTACIÓN DE FORMACION.

Esta fundamental parcela de la vida de la Hermandad se ha desarrollado en el pasado ejercicio en dos vertientes:

a) Se ha continuado con el Catecumenado de Adultos como primordial labor de afirmación y profundización en la vivencia de nuestra fe cristiana. Quincenalmente, un reducido pero constante grupo de hermanos se han reunido bajo la dirección de nuestro hermano y Director Espiritual D. José Luís Peinado Merchante, para reflexionar a la luz del Evangelio sobre la realidad de nuestra religiosidad. Es de señalar que aunque no se haya conseguido todo lo propuesto para el curso finalizado, existe el decidido propósito de consolidar este Catecumenado para el curso próximo. Dentro de este apartado citar que no ha sido llevado a la práctica el Catecumenado para los jóvenes de la Hermandad, tal y como estaba proyectado hace un año, esperando que con el interés de ellos, pueda ser realidad a comienzos del presente curso, pues es una actividad primordial para la formación religiosa de los jóvenes.

b) Durante el curso 1988-89 han tenido lugar en nuestra Hermandad las siguientes conferencias pronunciadas por distinguidas personalidades del mundo

de la cultura:

- Los martes 8 y 22 de Noviembre del pasado año se celebraron dos conferencias organizadas por la Diputación de Juventud, de las que se da cuenta en dicho apartado.

- El martes 21 de Febrero D. Julio Marvizón Preney, pronunció una interesantísima charla sobre "El misterio de la Sábana Santa".

- El martes 23 de Mayo el Profesor de Arte de la Escuela de Arquitectura D. Vicente Lleó Cañal, habló sobre la "Historia de la Fiesta del Corpus Christi", ilustrando sus palabras con diapositivas.

Asimismo grupos de hermanos han asistido a las dos Convivencias de HH. del Lunes Santo celebradas en las Hermandades de Ntro. Padre Jesús de las Penas y en la de Santa Genoveva.

4.- OTRAS ACTIVIDADES.

El curso 1988-89 se abrió el martes 27 de Septiembre con la celebración de una Misa de Espíritu Santo en nuestra Capilla, oficiada por nuestro hermano y Director Espiritual, el Revdo. D. José Luís Peinado Merchante, a cuyo término se tuvo un agradable acto de confraternidad.

El miércoles 19 de Octubre y con razón del cuadragésimo aniversario de la fundación de la entonces Hermandad de Gloria de Santa Marta, la Junta de Gobierno acordó la celebración de un acto de convivencia con los miembros del Gremio de Hostelería. Dicho día se tuvo un acto litúrgico oficiado por nuestro Director Espiritual ante la imagen de Santa Marta entronizada en el Altar Mayor de la Parroquia para los Cultos, y a continuación en nuestras dependencias se les ofreció una copa de vino, entregando unos recuerdos a los hoteleros asistentes.

El jueves 24 de Noviembre, giró visita a nuestro templo parroquial y dependencias de esta Hermandad el Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, D. José Guirao, a quien acompañaba nuestro hermano y Director Espiritual. Fue recibido por nuestro Párroco, Hermano Mayor y Junta de Gobierno. Dicha visita estuvo relacionada con los trámites de las obras de restauración de la Parroquia de San Andrés.

El viernes 27 de Enero recibimos en nuestra Hermandad a un grupo de miembros de la Hermandad de Santa Marta de Marbella (Málaga) encabezados por su Hermano Mayor, quienes acudían deseosos de conocernos, así como el espíritu de las Cofradías sevillanas. Dicho día se celebró la Santa Misa ante nuestros Titulares por nuestro Director Espiritual, ofreciéndoseles seguidamente en nuestra Casa un "pescaito frito" en el que confraternizamos ambas Corporaciones. A su término se intercambiaron unos recuerdos ambos Hermanos Mayores. Al día siguiente, segundo de su visita a nuestra Ciudad, les acompañamos a visitar la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena, así como a la proyección de un video de nuestra Estación de Penitencia a la S.I.C. Finalmente, en un almuerzo expresaron su agradecimiento por las atenciones que tuvimos y su deseo de que les devolviéramos la visita.

El martes 28 de Febrero de 1989 visitó pastoralmente por primera vez la feligresía de San Andrés el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Fray Carlos Amigo Vallejo. Previamente entregamos a nuestro Párroco un informe sobre nuestra historia, componentes y actividades que desarrollamos para ser enviadas como dossier informativo al Prelado. El día de la visita participamos de la Solemne Eucaristía y en la Convivencia que hubo con asistencia de todas las Asociaciones, Congregaciones y Hermandades de la feligresía.

Los días 22 y 23 de Abril, la Junta de Gobierno se desplazó a Marbella para devolver la visita realizada por aquella Hermandad en el mes de enero. Fuimos recibidos por los representantes de dicha Corporación e impecablemente atendidos durante toda nuestra estancia, destacando la ofrenda floral que hicimos a la venerada imagen de Santa Marta que se venera en la Parroquia de la Encarnación de aquella Ciudad malagueña y la Solemne eucaristía que en aquel templo se celebró en la tarde del sábado 22 de Abril.

El curso fue clausurado con una Santa Misa en nuestra Capilla el martes 27 de Junio de 1989, seguido de una copa de vino en nuestra Casa-Hermandad.

5- JUVENTUD EN LA HERMANDAD.

En el presente curso se ha contado con un numeroso grupo de jóvenes asiduos a nuestros cultos semanales y a la convivencia en nuestra Casa-Hermandad, y que asimismo han devuelto la vitalidad que siempre tuvo la Juventud en nuestra Hermandad.

En el mes de Noviembre, organizaron unas Jornadas Culturales que comenzaron el viernes 4 con la inauguración de una Exposición con documentos históricos de nuestra Hermandad, instalada en la Sala Capitular.

El martes 11 de Noviembre, intervino el Magistrado-Juez D. Antonio Moreno Andrade, que abordó el tema "La droga y la juventud".

El martes 22 de Noviembre, fue el Profesor de la Universidad Hispalense D. Emilio Gómez Piñol quién disertó sobre "Aspectos históricos-artísticos de la Parroquia de San Andrés".

Paralelamente a estos actos, se desarrolló un torneo de fútbol-sala entre jóvenes de diferentes hermandades sevillanas.

El domingo 27 de Noviembre, se clausuraron estos actos con la celebración de la Santa Misa en la Parroquia de San Andrés y posteriormente en un acto de convivencia fueron entregados recuerdos y trofeos a los participantes.

El miércoles 7 de Diciembre, víspera de la fiesta de la Inmaculada Concepción de María, tuvo lugar ante la imagen de Nuestra Señora de las Penas, que aparecía expuesta en besamanos, la celebración de una misa en la Vigilia de dicha Fiesta, en colaboración con la Juventud de la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario y María Santísima de la Presentación, oficiándola nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora.

Es de destacar la infatigable labor de un grupo de hermanos jóvenes que han desarrollado las funciones de acólitos en todos los Cultos de la Hermandad, con notable devoción y recogimiento, siendo muy de destacar la perfección y ejemplaridad con que desarrollaron su cometido en la Estación de Penitencia a la S.I.C.

6.- JUNTA DE GOBIERNO.

La Junta de Gobierno ha proseguido con los planteamientos trazados desde su Toma de Posesión, tratando de impulsar todas las parcelas de la Hermandad, a saber: Cultos, Formación, Caridad y Convivencia entre los hermanos.

Para tal fin, esta Junta de Gobierno ha celebrado en el ejercicio que ahora finaliza 9 Cabildos de Oficiales en los que se han tratado todos aquellos temas que requiere la buena administración de la Hermandad. Asimismo se han celebrado el Cabildo General de Cuentas y Cultos el 25 de Octubre de 1988 y el Cabildo General

de Salida el 16 de Febrero de 1989, en los que todos los hermanos asistentes han tenido la ocasión de ser informados y participar en el gobierno de la Hermandad. En las fechas tradicionales se han celebrado los Cabildos de Diputados Canastillas y de Incidencias, tendentes a que el desarrollo de la Estación de Penitencia se ajuste escrupulosamente a lo que nuestras Reglas exigen de orden, silencio y austeridad. Asimismo esta Junta de Gobierno ha representado a la Hermandad en cuantos actos y cultos de otras Hermandades e instituciones religiosas y civiles hemos sido invitados. De igual modo ha desarrollado una importante correspondencia que queda depositada en el archivo de la Hermandad.

En relación con el Consejo General de HH. y CC. se ha participado en cuantos Plenos, reuniones y Asambleas hemos sido convocados, atendiendo a nuestro doble carácter Sacramental y Penitencial. Es de señalar la participación en las Elecciones habidas en este Organismo en el mes de Noviembre de 1988 a fin de elegir los miembros de la Junta Superior, teniendo el honor que entre los Consejeros elegidos figure nuestro hermano y Fiscal de esta Junta de Gobierno D. Manuel García García, que ocupa el cargo de Delegado de las Hermandades de la Madrugada del Viernes Santo.

7.- PATRIMONIO DE LA HERMANDAD.

El patrimonio de nuestra Hermandad se ha visto incrementado en el pasado ejercicio por las siguientes piezas:

- Saya de terciopelo rojo y ajuar interior para la imagen de Santa Marta, donado por su Camarera.
- Manto de terciopelo azul marino para la imagen de Nuestra Señora de las Penas para la salida, así como ajuar interior, donado por su camarera.
- Túnica de terciopelo verde y mantolín rojo del mismo tejido para la imagen de San Juan Evangelista, confeccionado por las Hermanas Plaza.
- Vestiduras para la imagen de Nicodemo, realizadas por las mismas señoras.

Asimismo ha proseguido la restauración de las imágenes de nuestro misterio titular, habiéndose efectuado el presente año la consolidación interior de la imagen de María Salomé, de acuerdo con el proyecto presentado en su día por el escultor D. José Pérez Delgado.

8.- ALTAS Y BAJAS DE HERMANOS.

Durante el ejercicio 1988-89 que ahora finaliza, fueron dados de alta en la Hermandad un total de 114 hermanos. Por otra parte fueron dados de baja por diferentes causas un total de 20 hermanos. De este modo con fecha 30 de Septiembre de 1989 el total de miembros que componen nuestra Corporación es de 1199.

Doloroso es de señalar tres fallecimientos muy sentidos en nuestra Hermandad. En primer lugar el de N.H.D^a Carmen Naranjo Robles, madre de nuestro Teniente de Hermano Mayor D. José Luis López Naranjo, quien durante toda su vida sintió un gran amor por la Hermandad, habiendo desempeñado el cargo de Camarera de Santa Marta. También causó el natural dolor el fallecimiento de N.H.D^a Isabel Casado de Juan, esposa de nuestro recordado hermano D. Juan San Martín. Esta hermana, también de larga vida de entrega a nuestra Hermandad, ocupaba en la actualidad el cargo de Camarera de la imagen de Ntra. Sra. de las Penas. Finalmente reseñar el fallecimiento de N.H.D^o. Manuel Panal Ríos, quien durante los primeros años fundacionales prestó una inapreciable

ayuda a la Priestía de esta Hermandad en el montaje de altares de Culto, tanto en San Bartolomé como en San Andrés, en colaboración con nuestro Capiller D. José Tapia Montero (q.e.p.d.), gracias a los cargos que desempeñó en la Hermandad de Santa Lucía, lo que posibilitó la cesión de numerosos enseres que exornaron y embellecieron notablemente nuestros Cultos. Descansen en la paz de Dios estos tres y todos los restantes hermanos fallecidos por los cuales se les aplicó la Santa Misa al tener noticia de cada fallecimiento.

Mención cabe hacer de las 4 reuniones habidas con los solicitantes a ser admitidos como hermanos, cuya asistencia a las mismas es indispensable para ser aceptados tal y como señalan nuestras Reglas. En dichas sesiones les fueron expuestos los fines y las actividades, así como el contenido de las Reglas de la Hermandad. Se hacía también hincapié en las características de nuestra Estación Penitencial de orden, compostura y silencio para que supieran captar nuestro espíritu y nuestro estilo en la calle.

Los que fueron admitidos como hermanos, prestaron el Juramento de las Reglas en dos ocasiones, en la habitual del Jueves de Pasión, 16 de Marzo, y por acuerdo de la Junta de Gobierno, el 4º día del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, 10 de Febrero. Dichas ceremonias fueron llevadas a cabo con el estilo y solemnidad que es propio de las mismas.

9.- PROYECTOS PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Muchos son los proyectos e ilusiones que han quedado para ser realizados en el curso que ahora comienza, y para el desarrollo de los cuales es precisa la colaboración y entrega de todos los hermanos. En el orden espiritual y de convivencia señalamos: Aumentar la asistencia y participación en todos los Cultos.

- Potenciación de la labor de Acción Social.
- Consolidación del Catecumenado de Adultos e implantación definitiva de uno para los jóvenes.
- Integración de los jóvenes en la vida diaria de la Hermandad.
- Aumentar la asistencia y convivencia de los hermanos a nuestra Casa-Hermandad y a cuantos actos formativos y culturales se organicen.

En el orden de nuestro patrimonio material y artístico:

- Conclusión del juego de dalmáticas para los Acólitos en la Estación de Penitencia que se está confeccionando en brocado negro.
- Conclusión de la restauración y pasado de los bordados del Estandarte Sacramental que lleva a cabo D. Joaquín Ojeda, en Écija.
- Pasado de los bordados del Senatus y Estandarte a nuevos terciopelos.
- Confección de nuevas vestiduras para los Cultos a la venerada imagen de Nuestra Señora de las Penas.
- Ejecución de la corona de plata para Nuestra Señora de las Penas.

Asimismo continúan las gestiones relacionadas con la posible restauración de nuestra Parroquia y las consecuencias posibles que ello supondría para nuestra Hermandad.

10.- AGRADECIMIENTOS Y CONCLUSION.

Todo lo reflejado en esta Memoria del ejercicio 1988-1989 es lo realizado

por nuestra Hermandad en dicho periodo de tiempo. No puede ni mucho menos satisfacernos porque muchas ideas se quedaron sin ser llevadas a la práctica, sino que debe de estimularnos a completar aquello que nos quedó por hacer.

Es la hora de interpelarnos sobre nuestra entrega y participación en las tareas de la Hermandad y ver cómo mejorar nuestra participación para acrecentar los frutos que se consigan.

Los proyectos son muchos e intensos y necesitan de cualquier hermano que pueda aportar su tiempo y su saber para que se puedan cumplir a la perfección nuestros Fines de Culto, Caridad y Formación.

Esta Junta de Gobierno, que hace balance de lo realizado, agradece la colaboración que ha recibido de los hermanos y que han hecho realidad todo lo aquí reseñado, destacando muy especialmente la labor oculta y callada que han desempeñado muchos y que al no haber salido a la luz no consta en esta Memoria, pero que es fundamental a la hora de valorar esos pequeños grandes detalles en favor de la Hermandad.

Finalmente ofrecemos todo lo realizado al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a la Gloriosa Santa Marta como fruto de nuestra labor en la tierra, para su mayor Gloria y la de nuestros hermanos los hombres.

Sevilla, 9 de Octubre de 1989

EL SECRETARIO

Vº Bº

HERMANO MAYOR

Engelberto Salazar Sanz

José Joaquín Gómez González